

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA
MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS",**

En La Libertad a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad Barrio Paraíso, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑIAS.

Preside la sesión el señor VILLAVICENCIO ROMERO JULIO VICENTE, actuando como Secretaria la señora GUTIERREZ VERA JESSIKA KARINA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS". Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS".

1 El señor Julio Villavicencio Romero informa que fue un periodo difícil de actividades, debido a que no todos los socios poseen vehículos nuevos permitidos para esta actividad, y que estaba empeñado en buscar nuevas plazas de trabajo.

2 Se procedió a conocer y resolver sobre el segundo punto Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 el mismo que fue expuesto a la sala por el Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa quien procede a exponer los estados financieros explicando las cuentas de mayor relevancia. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

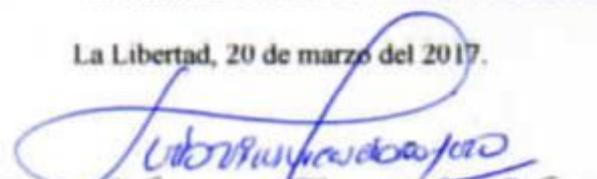
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS".

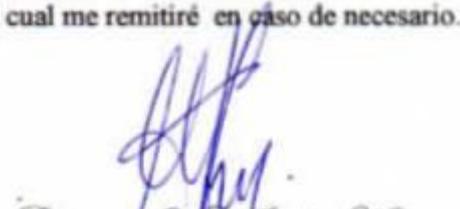
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecinueve horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 20 días del mes de marzo del 2017.- f)VILLAVICENCIO ROMERO JULIO VICENTE, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCO VINTIMILLA MOSCOSO S.A. "COMARVIMOS", al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 20 de marzo del 2017.


Julio Villavicencio Romero, Julio Vicente
Presidente de la Junta


Gutierrez Vera, Jessika Karina
Secretaria de Actas